

**ACUERDO Nro. 12 /2013**

En San Miguel de Tucumán, a los 10 días de abril de dos mil trece, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

**VISTO**

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 125/2012; y

**CONSIDERANDO**

Que en sesión ordinaria 141 del día 07 de marzo, se resolvió en cumplimiento de lo previsto en el art. 19 del Reglamento Interno cursar las invitaciones a los candidatos propuestos como miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de la vacante existente de Fiscal/a en lo Penal de Instrucción Ira. Nominación del Centro Judicial Concepción.

Que los miembros convocados fueron formalmente notificados de la designación y prestaron conformidad y aceptación con el desempeño de tales cargos, de conformidad al art. 19 del Reglamento Interno.

Por tanto, cumplidos los trámites legales y reglamentarios, a los fines del art. 36 del citado Reglamento queda conformado el Jurado el concurso antes mencionado, de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Dra. Alicia de Blasis, TITULAR; Dra. Elena del Tránsito Grellet, SUPLENTE.
- Por los académicos: Dr. Adrián Norberto Martín, TITULAR; Dr. Pablo Daniel Vega, SUPLENTE.
- Por los abogados: Dr. Mario Agustín Racedo, TITULAR; Dr. Ángel Rubén Fara, SUPLENTE.

Que igualmente es preciso determinar la fecha en que tendrá lugar la prueba escrita de oposición en el marco del concurso de referencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36 del Reglamento Interno.

Que estimando el curso de los plazos reglamentarios, se entiende conveniente fijar el día 18 de abril próximo a efectos de la realización de la prueba de oposición en el concurso antes referido, la que tendrá lugar en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Delegación Concepción, sita en calle Roca 37 de la misma ciudad.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades que surgen de la ley 8.197, (texto según leyes 8.340 y 8.378) y el Reglamento Interno,

## ACUERDA

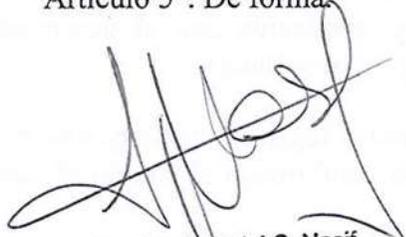
Artículo 1º: **CONFORMAR** el Jurado evaluador en el concurso Nro. 70 para la cobertura de un cargo vacante de Fiscal/a en lo Penal de Instrucción Ira. Nominación del Centro Judicial Concepción, de la siguiente manera: por el estamento de los magistrados, Dra. Alicia de Blasis, TITULAR; Dra. Elena del Tránsito Grellet, SUPLENTE. Por los académicos: Dr. Adrián Norberto Martín, TITULAR; Dr. Pablo Daniel Vega, SUPLENTE y por los abogados: Dr. Mario Agustín Racedo, TITULAR; Dr. Ángel Rubén Fara, SUPLENTE.

Artículo 2º: **FIJAR** el día 18 de abril próximo para la realización de la prueba escrita de oposición en el referido concurso, la que tendrá lugar en la sede de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Delegación Concepción, sita en calle Roca 37, de la misma ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 hs.

Artículo 3º: **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos en el mencionado concurso.

Artículo 4º: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio *web* del Consejo Asesor de la Magistratura, para conocimiento de los interesados.

Artículo 5º: De forma



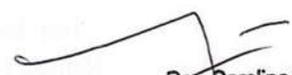
Dra. América del C. Nasif  
Consejera Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Enzo Ricardo Espasa  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Federico Romano Norri  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. Carolina Vargas Aignasse  
Vicepresidenta  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR  
PRESIDENTA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, a los...



Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA